

**PLAN ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO
CONCERTADO**

DEÁN VALDIVIA

2010-2015

**INDICE
TECNICO
PLAN ESTRATEGICO
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES**

1.1.	DENOMINACION.	5
1.2.	LEY Y FECHA DE CREACION POLÍTICA.	5
1.3.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA O FISICA.	5
1.4.	DELIMITACION.	5
1.5.	DIVISION POLÍTICA.	6
1.6.	EXTENSIÓN.	6
1.7.	HIDROLOGIA Y RECURSOS HIDRICOS.	7
1.8.	CLIMA.	8
1.9.	NODOS.	8
1.10.	GEOMORFOLOGIA.	8
1.11.	RESEÑA HISTORICA.	9

CAPITULO II: DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO

2.1.	ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL DISTRITO	13
2.1.1.	ACTIVIDAD AGRÍCOLA.	13
2.1.2.	ACTIVIDAD PECUARIA.	22
2.1.3.	ACTIVIDAD PESQUERA.	24
2.1.4.	ACTIVIDAD MINERA.	25
2.1.5.	ACTIVIDAD ARTESANAL.	26
2.1.6.	ACTIVIDAD TURÍSTICAS.	26
2.1.7.	ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN.	32
2.1.8.	ACTIVIDAD COMERCIAL.	32
2.2.	CAPITAL FISICO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.	33
2.2.1.	INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE.	33
2.2.2.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – GOBIERNO LOCAL.	35
2.3.	INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.	38

CAPITULO III

3.1.	VISIÓN	49
3.2.	MISIÓN	49
3.3.	EJES DE DESARROLLO	50
3.4.	FORTALEZAS	51
3.5.	OPORTUNIDADES	52
3.6.	DEBILIDADES	54
3.7.	AMENAZAS	55
3.8.	ANALISIS DE FACTORES	56
3.8.1.	FORTALEZAS PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES	56
3.8.2.	DEBILIDADES QUE IMPIDEN APROVECHAR OPORTUNIDADES	59
3.8.3.	FORTALEZAS QUE AYUDAN A NEUTRALIZAR AMENAZAS	61
3.8.4.	DEBILIDADES QUE FACILITAN LA ACCION DE LAS AMENAZAS	62
3.9.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PROYECTOS / ACTIVIDADES 2010-2015	64

INTRODUCCIÓN

El Estado Peruano en los últimos tiempos viene implementando un proceso de Planificación Local, Integral, Permanente y Participativa; articulando a las Municipalidades con los vecinos, los mismos que participan a través de sus organizaciones vecinales teniendo como principios la transparencia, implementar una gestión moderna, con rendición de cuentas, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad entre otras.

En el estudio se ha planteado el desafío de Desarrollo al año 2015 con objetivos estratégicos, los cuales están basados en 5 ejes estratégicos:

EJE N° 01: DESARROLLO TURISTICO, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION DE EMERGENCIAS.

EJE N° 02: DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.

EJE N° 03: DESARROLLO SOCIAL SALUD, EDUCACION Y SEGURIDAD CIUDADANA.

EJE N° 04: DESARROLLO URBANO VIAL, TRANSPORTES Y COMERCIALIZACION.

EJE N° 05: DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANIA Y GOBERNABILIDAD.

En base a estos ejes se tejen los objetivos y programas o proyectos a realizar para los próximos 04 años, este resultado de los ejes estratégicos, objetivos y programas se basan también en las fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene el Distrito actualmente. Así se tiene estadísticas demográficas, económicas, sociales, educativas, de salud, vivienda entre otros los cuales sirvieron para el análisis del Distrito y su situación actual.

En resumen La situación actual del Distrito de Deán Valdivia presenta una población de 6,318 habitantes y la densidad es de 47.9 hab/km², más baja con respecto al año 1993, así también esta población está conformada por 3,085 hombres y 3,233 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional de 1.3% (tasa intercensal 2005-2007 estimada), así también la tasa de analfabetismo esta alrededor 10.25% de la población, estas son algunas características poblacionales del Distrito, se verá esto más detalladamente en el estudio.

La finalidad del presente Plan Estratégico Concertado es contribuir a la creación de nuevas posibilidades de desarrollo para el Distrito de Deán Valdivia y todos sus Centros Poblados. Para ello se ha desarrollado una visión del Distrito en el año 2015, se han analizado los factores estratégicos más importantes para realizar dicha visión, se han concebido estrategias de desarrollo identificando objetivos viables fijándonos tareas inmediatas a implementar.

Este Plan Estratégico es el resultado del trabajo mancomunado del Lic. Quím. Richard Hitler Ale Cruz, Regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, Directores de Centros Educativos, Presidentes de Asociaciones de viviendas, Líderes Comunales, Profesionales y Pobladores de nuestro Distrito quienes han aportado ideas en reuniones de trabajo y su taller de Planificación Estratégica, llevadas a cabo en cada uno de los anexos del Distrito en donde la población dio a conocer sus necesidades y las prioridades de ellos, ya que la población es el fin de la administración gubernamental.

En el presente documento tiene como merito la definición de proyectos prioritarios para el Distrito, se han establecido objetos que son realizables en su mayoría y que pueden ser ejecutadas con nuestros propios recursos o recursos externos.

Como se puede observar en el desarrollo del trabajo, en la primera parte hemos incluido un Diagnostico Situacional del Distrito, explorando inicialmente posibilidades de desarrollo concluyendo con una visión de Desarrollo para el año 2015, centrándonos en los cuatro factores estratégicos de los éxitos y fracasos o sea el FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Unidad Formuladora – MDDV



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

I.- ASPECTOS GENERALES**1.1. DENOMINACION**

Distrito de Deán Valdivia

1.2. LEY Y FECHA DE CREACION POLÍTICA

Ley N° 11870, promulgada el 23 de Octubre de 1952 por el Presidente Manuel A. Odría.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA O FISICA

El Distrito de Deán Valdivia está ubicado en la zona costa -sur del Perú, Provincia de Islay del departamento de Arequipa.

SU LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA ES LA SIGUIENTE:

Longitud Oeste	:	entre 71º y 72º
Latitud Sur	:	entre 16º y 17º
Altitud Mínima	:	0 m.s.n.m. (Playas Motobomba y El Conto)
Altitud Máxima	:	890 m.s.n.m.
Altitud Capital Distrital	:	13 m.s.n.m.

1.4 DELIMITACION

PUNTOS CARDINALES	UBICACIÓN
Por el Norte	Con el Distrito de Mejía, una línea que partiendo del túnel número 21, Km. 38 del canal de irrigación de Ensenada –Mejía. Sigue por las alturas que divide las lomas de Majuelo de las de Challascapa hasta el Km. 28 del referido canal. De este lugar una línea geográfica pasando el Km. 25 del ferrocarril de Mollendo - Arequipa termine en el Km. 13 de dicho canal
Por el Este	Con el Distrito de Cocachacra del Km. 13 continúa la línea por el callejón de la hacienda Santa María hasta el Océano Pacífico.
Por el Sur	Con el Distrito de la Punta de Bombón, la Margen derecha del río Tambo, desde el callejón de la hacienda Santa María hasta su desembocadura en el mar.
Por el Oeste	El litoral marítimo entre la desembocadura del río Tambo en el mar hasta El Conto de este lugar una línea hasta el Km.38 del punto ya citado donde se inicio la delimitación.



1.5. DIVISION POLÍTICA

La capital del Distrito de Deán Valdivia es el centro poblado de La Curva y cuenta con los siguientes Anexos:

- El Arenal
- La Ensenada
- El Boquerón

1.6. EXTENSIÓN.

Según el INEI, la superficie del Distrito de Deán Valdivia es de 134.08 Km.2

Capital	LA CURVA
Altura capital(m.s.n.m.)	13
Proyección de Población al 2007	6,318
Superficie(Km2)	134.08
Densidad de Población(Hab/Km2)	47.9

1.7. HIDROLOGIA Y RECURSOS HIDRICOS.

En el Distrito la única cuenca hídrica es el río Tambo que se forma en las partes altas de Puno y Moquegua, tiene una cuenca de 12,454 Km², un curso de 276 km. (60 Km. En la provincia de Islay) y nace en la confluencia de los ríos Palpiture e Ichuña . Y tiene como afluentes a los ríos Coralaque y desemboca en el mar en el límite de los distritos de La Punta de Bombón y Deán Valdivia.

Además del río Tambo podemos distinguir en el Distrito los siguientes recursos hídricos.

RECURSOS HIDRICOS	DESCRIPCIÓN
Ecosistema Marino	En el que se integra la corriente de Humbolt, las aguas litorales cercanas a la orilla, las playas de la Motobomba y El Conto y acantilados. Presenta una gran cantidad de nutrientes que permiten una abundante biomasa entre los que encontramos peces y aves marinas.
Humedales costeros	Aparecen en las cercanías de las playas, por crecidas del mar, río y filtraciones de áreas agrícolas.
Estuario del río Tambo	Es una zona donde se produce la mezcla de las aguas del río y las aguas saladas del mar, allí se reproducen el camarón y algunas otras especies de agua dulce y salada, forma parte del SINAMPE, dentro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía, que tiene unas 80 Has. En la jurisdicción del Distrito de Deán Valdivia
Lomas costaneras	Formaciones vegetativas, que por efecto de la humedad ambiental, se presentan entre el invierno y primavera en la ladera occidental de la llanura costanera. Se puede distinguir platanillos, chamos, chirichiri, malvas, amancaes y otras especies, también viven allí animales como aves pequeñas, insectos, lagartos, culebras, zorros, ratones y otros.
Valle	Es el área agrícola más extensa, por lo que se la usa casi en su totalidad para la agricultura, exceptuando las áreas de monte, que el río recupera en sus avenidas.

1.8 CLIMA.

El clima es típico de la costa, su gradiente térmica varía 0.6°C cada 100 metros de elevación. Según la clasificación de W.Copen en el Distrito se presentan las siguientes clases de clima:

CLASES DE CLIMA	TEMPERATURA	CARACTERÍSTICAS
Clima de Estepa (BSS)	Media anual de 17° C	Corresponde a la formación ecológica de Desierto Subtropical. Se distribuye entre los 0 y 200 m.s.n.m., se encuentra en áreas próximas al litoral, aquí se ubica el área agrícola del valle de Tambo. Presentan lluvias invernales que genera la aparición de las lomas.
Clima de Desierto	Media anual de 17° C a 19° C	Se caracteriza por la ausencia de lluvias y corresponde a la formación ecológica de desierto subtropical y se desarrolla entre los 250 m.s.n.m y corresponde a la formación ecológica de desierto subtropical y se desarrolla entre los 250 m.s.n.m y 1,500 m.s.n.m.

1.9. NODOS.

El nodo principal es el centro poblado y capital del Distrito La Curva, que alberga actividades administrativas como la Municipalidad, Agencia Agraria de Islay, Comisaría de la Policía Nacional del Perú, Gobernatura del Distrito, Centro de Salud, CETPRO Madre de la Merced y otras instituciones.

1.10. GEOMORFOLOGIA

En el territorio del Distrito de Deán Valdivia, se dan las siguientes unidades geomorfológicas naturales:

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN
FAJA LITORAL	Es una estrecha faja donde se encuentran básicamente las playas de la Motobomba, El Conto y Boca del Río, incluye al Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

VALLE PRINCIPAL	Representado por la parte del Valle de Tambo que corresponde al distrito y se ubica entre la carretera de Santa María que va a la Punta, la margen derecha del río Tambo hasta su desembocadura y el límite Distrital en el Km. 38 del canal de Irrigación Ensenada - Mejía. La parte más ancha de todo el Valle de Tambo se da en el Distrito, frente a la desembocadura del río Tambo en el mar.
CORDILLERA DE LA COSTA	Está constituida por las colinas que se ubican frente a la Curva y El Arenal básicamente, son conocidas como las "lomas" y tienen un ancho promedio entre los 10 y 15 Km.
LLANURA COSTEÑA	Son las superficies llana y árida con características de desierto y se le conoce comúnmente como "Pampas". En el distrito esta área mide unos 45 Km. en su parte más ancha.

1.11. RESEÑA HISTORICA

ETAPAS	ACONTECIMIENTOS HISTORICOS
PREHISPÁNICA	Los Puquinas y los Tiawanacus (300 a 1400 años D.C.) y los Incas (1400 a 1540 años D.C.) se establecieron en el valle de Tampupailla, como lo prueban la Necrópolis de Guardiola entre otros restos arqueológicos. (Linares Málaga 1984).
VIRREYNATO	<p>El Valle de Tambopalla y la caleta de Chule fueron adjudicados en encomienda al conquistador Español Diego Hernandez el 22 de Enero de 1540.</p> <p>En 1557 el Cabildo de Arequipa otorgo tierras al Capitán Alonso Cáceres, el mismo que se estableció en Chule (primer puerto de Arequipa) y se dedico al comercio y la agricultura en los actuales terrenos del distrito de Deán Valdivia.</p> <p>El ordenamiento político y religioso del valle de Tambo empezó el 15 de Septiembre de 1740 con la creación del Curato de Tambo (actual provincia de Islay) en el Corregimiento de Arequipa, oficializándose esto con la fundación de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, del Valle de Tambo el 12 de Noviembre del mismo año en el sector de Cocachacra, pasando por lo tanto las actuales tierras de Deán Valdivia al Curato de Tambo.</p>

REPÚBLICANA

En 1825 por Decreto del Gobierno del Libertador don Simón Bolívar, el Curato de Tambo se transforma en Distrito de Tambo con su capital Cocachacra el cual comprendía el Valle de Tambo y los puertos de Mollendo e Islay.

Entre 1823 a 1839, este distrito perteneció al Estado Sur Peruano durante la Confederación Perú - Boliviana.

En 1862 el distrito pasa a ser la nueva Provincia de Islay. A partir del 3 de Enero de 1879, Guardiola, El Arenal, La Curva, El Boquerón y La Ensenada pasan a pertenecer al nuevo distrito de Punta de Bombón.

El 5 de Diciembre de 1863 el sabio Antonio Raymondi pasó por el Boquerón y Guardiola en su viaje de Islay al Valle de Tambo. El 9 del mismo mes paso por la hacienda El Frisco (Propiedad del General Pedro Diez Canseco), El Arenal y Monte Grande en su viaje a Catas y Punta de Bombón.


El 02 de Mayo de 1941 mediante memorial los pobladores de los Pagos El Boquerón, La Curva, Arenal, Monte Grande, El Chaco, Central y Guardiola, se dirigen al Presidente de la República piden que se forme un nuevo Distrito denominado Deán Valdivia con su capital el centro poblado de El Boquerón, por ser el de mayor desarrollo. El principal motivo de sustento fue que en los meses de creciente del río Tambo los centros poblados que se encuentran en la margen derecha del río quedaban totalmente incomunicados de la capital distrital que por entonces era La Punta de Bombón.

El 22 de Noviembre de 1944 el por entonces Diputado por Islay don Adolfo Bayro Sánchez presenta a la Comisión de Demarcación Territorial el proyecto de ley sobre creación del distrito de Deán Valdivia. El 24 de Noviembre de 1944 en la Cámara de Diputados pasa al Orden del Día, en la que no se llega a ningún acuerdo.

El 29 de Agosto de 1950, el Diputado por Arequipa Sr. Juan J. Koster presenta nuevamente el Proyecto de Ley de creación del distrito modificando la capital al Centro Poblado de La Curva. En este proyecto no se considera al centro poblado del Boquerón.

El 23 de Enero de 1951 la Comisión de Demarcación Territorial del Congreso se pronuncia favorablemente agregándose al Boquerón como parte del naciente **Distrito**.

REPÚBLICANA	<p>El 13 de Febrero de 1951 la Cámara de Diputados envía el Proyecto de Ley a la Cámara de Senadores, la misma que lo envía a la Comisión de Demarcación Territorial para la ampliación del estudio. El 25 de Septiembre de 1952 el Senado aprobó la redacción del Proyecto de Ley.</p> <p>El 23 de Octubre de 1952 el Presidente de la República Manuel A Odría promulgó la Ley N° 11870, mediante la cual se crea el distrito de Deán Valdivia en la Provincia de Islay, Departamento de Arequipa, con su capital La Curva.</p> <p>Un reconocimiento especial tenemos que hacer a lo personajes que en forma desinteresada trabajaron por la creación del distrito; a los señores José Guzmán, Isidoro Tamayo Vizcarra, Segundo Chávez, Idelfonso Segura Valdivia, entre otros que no escatimaron esfuerzos por legar un distrito organizado y prospero para sus generaciones.</p> <p>El Distrito de Deán Valdivia perenniza el nombre de Juan Gualberto Valdivia Cornejo</p> <p>EL MÁS ILUSTRE TAMBEÑO NACIDO EN EL PUEBLO DE AREQUIPA REPUBLICANA.</p>
--------------------	--



CAPÍTULO II DIAGNOSTICO DEL DISTRITO

II.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO

2.1. ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL DISTRITO

Es necesario determinar que produce, como produce y para quien produce, para tener por lo menos la idea del tipo y nivel de desarrollo de la sociedad, pero como las cosas y los problemas no tienen carácter de mecánicos y absoluto, las condiciones económicas no siempre determinan el resto de las relaciones en la sociedad en su conjunto.

La estructura productiva y la estructura social, ambas se han diversificado y complejizado, las ramas de su mayor simplificación están determinadas por las actividades agrícolas, agropecuarias, servicios, etc. Se desarrolla a continuación las actividades económicas del Distrito.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

CATEGORIAS	CASOS	%
Agricultura ,caza y silvicultura	1718	66%
Pesca	53	2%
Explotación de minas y canteras	5	0%
Industrias manufactureras	89	3%
Suministro, electricidad, gas y agua	2	0%
Construcción	90	3%
Ventas materiales y rep.veh. autom. y motoc.	24	1%
Comercio por mayor	14	1%
Comercio por menor	207	8%
Hoteles y restaurantes	67	3%
Transporte de almacenamiento y comunicaciones	77	3%
Intermediación financiera	2	0%
Actividad inmobiliaria, empresa y alquileres	40	2%
Administración pública y defensa; p.seguro social afil.	47	2%
Enseñanza	75	3%
Servicios sociales y de salud	20	1%
Otras activ. Ser. Común, soc. y personales	28	1%
Hogares privados y servicios domésticos	31	1%
Actividad económica no especificada	23	1%
Total	2612	100%

2.1.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

Según la Agencia de Islay el Área Agrícola total del Distrito de Deán Valdivia es de 3,058.40 hectáreas, las mismas que en su totalidad son irrigadas por gravedad correspondiendo a 845 agricultores tal como se demuestra en el cuadro que sigue.

CUADRO N° 2.1.1.1**AREA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE ISLAY POR DISTRITO**

DISTRITO	AREA AGRÍCOLA TOTAL (HAS.)	RIEGO POR GRAVEDAD (Has.)	RIEGO POR ASPERSIÓN.(Has.)	NUMERO DE GRICULTORES
COCACHACRA	3 506.00	3 506.00	00	950
DEÁN VALDIVIA	3,058.40	3058.40	00	845
PUNTA DE BOMBÓN	2 452.58	2 452.58	00	1033
MEJIA	830.00	830.00	00	90
MOLLENDO	875.00	870.00	05	94
TOTAL	10 721.98	10716.98	05	3012

Fuente: Dirección Regional Agraria Arequipa.- Agencia Agraria de Islay, Mayo 2007

Como ya se mostró anteriormente en el cuadro N° 2.1.1.1 se detecto 845 productores en el distrito de Deán Valdivia de lo que 804 se constituyen como personas naturales, 37 son sociedades de hechos, 01 sociedad de responsabilidad limitada y otros, declarando que poseían la cantidad de 3,058.40 Hectáreas de superficie – suelo tal como se demuestra en el Cuadro N° 2.1.1.2

a) CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTOR AGRÍCOLA

- Por condición Jurídico
- Características de la Unidad Agrícola.

b) POR CONDICIÓN JURÍDICA

CUADRO N° 2.1.1.2.

PRODUCTORES AGRÍCOLAS POR CONDICIÓN JURÍDICA

CONDICIÓN JURIDICA	PRODUCTOR		SUPERFICIE	
	Nº	%	Nº	%
Personal Natural	804	95.14	2679.65	87.62
Sociedad de Hechos	37	4.38	361.74	11.82
Soc. Respons. Ltda.	1	0.12	0.56	0.02
Sociedad Anónima	0	0.00	0	0.0
Otros	3	0.36	16.45	0.54
TOTAL	845	100.00	3058.40	100.0
Total con tierras	784	92.78	3058.40	100.0
Total sin Tierras	61	7.22	-	-

Fuente: INEI III Censo Nacional Agropecuario 2007

En el Cuadro N° 2.1.1.3 se observa el N° de productores por tipo de condición jurídica tomando en cuenta la cantidad de hectáreas que poseen cada tipo, por ello se observa que de los 804 productores con unidades agrícolas la mayor parte de ellos pertenece al tipo de condición jurídica de Persona Natural o sea independiente en número de 804 donde 112 de ellos posees 0.5 has, 429 poseen de 0.5 a 4.9 has, y 159 de 5.0 a 9.9 has, y un número menor de productores que posee de 10 a mas has.

La sociedad de Hechos la conforma 37 sociedades donde 14 de ellas poseen de 0.5 a 4.9 has, 13 poseen de 5.0 a 9.9 has y 5 de ellos poseen de 10 a 19.9 has, y solamente 5 de ellos poseen 20 a mas has.

Para el caso de la Sociedad de Responsabilidad limitada solo existe una sociedad que posee 0.5 a 4.9 has.

CUADRO N° 2.1.1.3
HECTÁREAS QUE POSEEN LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SEGÚN SU
CONDICIÓN JURÍDICA

Condición Jurídica	Total Productores	PRODUCTOR/HECTAREA							
		Agropec. Sin tierras	0.5	0.5-4.9	5.0-9.9	10-19.9	20-49.9	50-99.9	Agropec. Aband.
Persona Natural	804	61	112	429	159	23	11	0	9
Sociedad de hechos	37	0	0	14	13	5	4	1	0
Soc. Respons. Ltda.	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Soc. Anónima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	3	0	0	2	1	0	0	0	0

Fuente: Agencia Agraria de Islay Mayo 2007

En el Cuadro N° 2.1.1.3 se observa el N° de productores por tipo de condición jurídica tomando en cuenta la cantidad de hectáreas que poseen cada tipo, por ello se observa que de los 845 productores con unidades agrícolas la mayor parte de ellos pertenece al tipo de condición jurídica de Persona Natural o sea independiente en número de 804 donde 112 de ellos posees 0.5 has, 429 poseen de 0.5 a 4.9 has, y 159 de 5.0 a 9.9 has, y un número menor de productores que posee de 10 a mas has.

La sociedad de Hechos la conforma 37 sociedades donde 14 de ellas poseen de 0.5 a 4.9 has, 13 poseen de 5.0 a 9.9 has y 5 de ellos poseen de 10 a 19.9 has, y solamente 5 de ellos poseen 20 a mas has.

Para el caso de la Sociedad de Responsabilidad limitada solo existe una sociedad que posee 0.5 a 4.9 has.

CUADRO N° 2.1.1.3
HECTÁREAS QUE POSEEN LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SEGÚN
SU CONDICIÓN JURÍDICA

Condición Jurídica	Total Productores	PRODUCTOR/HECTAREA							
		Agropec. Sin tierras	0.5	0.5-4.9	5.0-9.9	10-19.9	20-49.9	50-99.9	Agropec. Aband.
Persona Natural	804	61	112	429	159	23	11	0	9
Sociedad de hechos	37	0	0	14	13	5	4	1	0
Soc. Respons. Ltda.	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Soc. Anónima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	3	0	0	2	1	0	0	0	0

Fuente: Agencia Agraria de Islay Mayo 2007

En el cuadro N° 2.1.1.4, se observa que según datos recientes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística EL 76.6 % de la PEA mayor de 15 años trabaja en el Agro; para 1996 su promedio de Ingresos fue de 295 soles a nivel departamental, pero posiblemente en el Distrito Deán Valdivia el promedio es menor, actualizando estos ingresos al presente año en base a los índices inflacionarios nacionales, lo estimamos en 507 soles y para obreros en 390 soles, mientras que el ingreso promedio para todas las actividades en el departamento sería de 600 soles; de esta manera podemos apreciar que la actividad agrícola local vive una economía de miseria (el 52% de la población vive en la pobreza y el 23 % en la extrema pobreza) como ejemplo se ve los jornales; un obrero varón cobra 18 soles por lampá y 2 soles por fumigar; otros trabajos a razón de 12 soles y la mayoría son desempeñados por mujeres, si bien en épocas de siembra y cosecha trabajan en forma diaria, estos periodos son cortos y la mayor parte del tiempo trabaja 3 o 4 días por semana.

CUADRO N° 2.1.1.4

INDICADORES DE PEA OCUPADA EN DIFERENTES ACTIVIDADES

PEA ocupada de 15 años y más en Agricultura.	%	76.6%
PEA ocupada de 15 años y más en Servicios.	%	17.5%
PEA ocupada de 15 años y más Asalariada.	%	5.9%

Fuente: Mapa De Indicadores Sociales y Provincias De Arequipa.

c) CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD AGROPECUARIA

CUADRO N° 2.1.1.5

AREA CULTIVADA BAJO RIEGO SEGÚN COMISIONES DE REGANTES

Nº	COMISIÓN DE REGANTES	AREA TOTAL (HAS)	AREA BAJO RIEGO	NUMERO DE USUARIOS
1	Ensenada	705.7	668.26	146
2	Bustíos	309.17	291.86	139
3	Manantial La Palma	180.57	171.78	67
4	Montegrande	103.77	96.19	39
5	La Curva Buena Esperanza	256.75	242.51	99
6	Boquerón	408.15	375.01	105
7	Iberia	698.19	679.89	125
8	otros	246.69	283.50	255
TOTAL		2 909.00	2 709.50	845

Fuente: Ministerio de Agricultura: Agencia Agraria de Islay Mayo 2007

Como se puede observar en el Cuadro N° 2.1.1.5 el Distrito de Deán Valdivia cuenta con una superficie agrícola de 3058.40 Has., de las cuales tan solo 3058.40 Has están en condiciones bajo riego, las mismas que se encuentran conducidas por 845 usuarios. El promedio de tenencia de la tierra es de 2.98 Has.

En transporte es muy fluido en la carretera Cocachacra – Mollendo, beneficiando a los terrenos que se encuentran en zonas aledañas, pero en el caso de las zonas más alejadas el acceso a este servicio es más restringido. En la actualidad la Municipalidad de Deán Valdivia viene ejecutando la construcción de diversos pontones sobre los canales que benefician directamente al productor agrícola, el cual tendrá mayor acceso a las vías locales, regionales y nacionales interconectando a los agricultores productores con el mercado.

d) PRODUCCIÓN: CAMPAÑA AGRIOLA 2007

Los principales cultivos en el distrito de Deán Valdivia son la alfalfa, el arroz, el ají páprika, caña de azúcar, cebolla, papa y ajo, entre los siete productos cubren más del 80% de los terrenos cultivados bajo riego. El Alfalfa y el arroz hacen el 45.9 % del área cultivada.

CUADRO N° 2.1.1.6

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DISTRITO DEAN VALDIVIA – CAMPAÑA 2007

CULTIVO	HECTÁREAS SEMBRADAS *Ha.	HECTÁREAS RENDIMIENTOS COSECHADAS	PRODUCCIÓN (T.M.)	Kg.
Alfalfa	681.00	3 254.00	24 989.00	7.68
Arroz	916.00	632.00	7.852.00	12.42
Ají Páprika	60.00	60.00	170.00	2.83
Ají Común	20.00	9.00	39.00	4.34
Caña de Azúcar	179.00	179.00	32 220.00	180.00
Camote	39.00	14.00	266.00	19.00
Cebolla	171.00	147.00	4 303.00	29.27
Granado	2.00	2.00	9.00	4.50
Higuera	3.00	3.00	10.00	3.33
Maíz Chala	125.00	78.00	3 142.00	40.28
Maíz Amiláceo	13.00	4.00	14.00	3.50
Olivo	16.00	16.00	101.00	6.31
Pacae	2.00	2.00	13.00	6.50
Plátano	3.00	1.00	7.00	7.00
Tomate	13.00	4.00	180.00	45.00
Ajo	25.00	*620.00	*7 260.00	*11.71
Zapallo	17.00	5.00	87.00	14.40
Papa	18.00	*338.00	*11 788.00	*34.87
Otros - Proc.Siembra	606.00	-	-	7.68
TOTAL	2 909.00	4 410.00	92 450.00	-

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Agencia Agraria de Islay 31 de Mayo de 2007

*Datos referenciales de la campaña agrícola 2004-2005.

También se puede destacar que en las últimas campañas existen dos productos que no son tradicionales en el Distrito pero que se vienen cultivando con buena aceptación y rendimiento y son el ají pprika y la caña de Azcar. As mismo tenemos que indicar que los datos han sido extrados prcticamente faltando algunos meses para que culmine la campaa Agrcola 2004 – 2005 y es por eso que aun no se tiene datos de los resultados de las hectreas cosechadas, produccin y rendimientos de papas y ajos, por lo que para referencia hemos incluido datos de la campaa anterior.

e) **PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PRODUCCIN AGRCOLA**

Los principales cultivos son predominantes por que tiene mayor rentabilidad, menor demanda de agua, semillas o insumos, conocimientos del manejo, mayormente consuetudinario; en algunos casos menor inversin y disponibilidad de mano de obra.

PAPA. - Tubrculo que tiene periodo vegetativo corto, de alta 4 – 5 meses, miska 3 1/2; la siembra se hace de abril a junio y al segunda en marzo y abril; este cultivo de papa son dos topos. En los ltimos aos se viene observando una buena produccin de papas en el distrito por lo que presenta el problema de no encontrar mercado para su consumo, por lo que se hace importante promover la agroindustria de la papa que pueda satisfacer la gran demanda de la comida rpida en los centros urbanos como Arequipa, Ilo, Tacna y el Norte de Chile.

AJO. - Perodo vegetativo de 5 meses, se siembra entre marzo y mayo predomina entre los sectores mas cercanos de los centros poblados, su rentabilidad es inestable debiendo ser alta sin embargo varia por efectos de la fuerza de mercado Oferta y Demanda. Existe actualmente preocupacin por mejorar el cultivo para su exportacin lo que significa que se tenga que requerir mayor inversin y cuidado por la alta incidencia de enfermedades.

Generalmente se destinan para su cultivo un promedio de 2 topos por productor.

AJI. - Los almcigos se siembran desde junio, se trasplanta en agosto y septiembre y su produccin llega hasta marzo cuando se arranca las plantas. Requiere terrenos franco - arenosos y hmedos. Predomina en sectores bajos (hacia el mar), de rentabilidad media, se cultiva en promedio de 11.5 topos.

CEBOLLA. - Dependiendo de la variedad se siembra todo el ao. Requiere terrenos franco - arenosos y hmedos y se cultiva por todas las reas agrcolas. La afecta las mismas enfermedades del ajo, su rentabilidad es variable por efectos de las fuerzas del mercado.

ARROZ. - Tiempo de cultivo corto 3 meses y días, requiere de almácigos con tiempo de preparación determinado por variedad (unos 45 días). Requiere abundante agua y terrenos arcillosos, se cultiva en las proximidades el río, su rentabilidad es media y buena productividad. Es de principal importancia para el agricultor del distrito de siembra de este cultivo, para lo cual se debe convertir a las piladoras en modernas empresas, que ofrezcan productos terminados y con empaques de calidad para el consumo.

CAÑA DE AZUCAR. - Su producción en su totalidad es absorbida por la Empresa Azucarera CHUCARAPI S.A. en los últimos años se viene cultivando como consecuencia de alquiler de terrenos de algunos agricultores. Sería importante que se modernice la tecnología de transformación, de administración y de reinversión de la empresa.

OTROS. - Se cultivan también maíz con fines precarios y de consumo humano; camote por su facilidad de cultivo y baja inversión, avena, tomate, espárragos, habas, pallar, maca, avena forrajera, sorgo forrajero, sorgo escobero, vergel hortícola, entre otros que tiene cultivo permanente se tiene al olivo, higuera, vergel frutícola.

CUADRO N° 2.1.1.7

DISTRITO DEAN VALDIVIA: COSTO DE PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS

CULTIVO	COSTO DE PRODUCCIÓN / HA. (Nuevos Soles)
Camote	3 602.64
Zapallo	5 031.50
Cebolla	7 016.00
Papa	11 485.00
Maíz Híbrido	4 652.00
Arroz	6 622.00
Alfalfa	6 970.00
Ajo	12 000.00
Ají Páprika	7 000.00

Fuente: Ministerio de Agricultura.- Agencia Agraria de Islay.

f) FORMAS QUE ENFRENTA LA AGRICULTURA

- Se tiene un limitado acceso al crédito, por lo que muchos agricultores al no tener capital para la inversión en la siembra “alquilan sus terrenos”, lo que trae como consecuencia que se reste la rentabilidad a los agricultores propietarios.

- No existe Planificación de cultivos, los agricultores dejan a la buena suerte que en el momento de la cosecha pueda haber la demanda para su producto y por su puesto aprovechar buen precio. No existe una institución u organización que administre el alto riesgo de la rentabilidad de los cultivos especialmente el arroz, la cebolla y ajo. En los últimos años hemos podido observar que los agricultores han tenido ingentes pérdidas por este concepto y se ha hecho costumbre observar en los cerros aledaños especialmente de La Curva y el Arenal gran cantidad de cebolla y ajos esperando la mejora en el precio para su venta.
- Disminución del recurso hídrico en el estiaje, en los meses de Octubre a Diciembre la cuenca del río Tambo disminuye considerablemente y al no tener una represa propia para el Valle de Tambo se tiene que estar esperando la buena voluntad del Proyecto Especial Pasto Grande de Moquegua para que pueda ceder 8 millones de m³ de agua con lo que se viene solucionando el problema en forma momentáneamente. En Enero del 2005 en la capital del distrito se he efectuado la presentación Expediente Técnico por parte de los técnicos del INRENA de lo que en el futuro seria la Represa de Paltiture con lo que prácticamente se solucionaría esta problemática.
- Tecnología Tradicional y falta de industrialización de la producción la mayor parte de los agricultores del distrito de Deán Valdivia manejan tecnologías tradicionales en el manejo de los terrenos agrícolas, esto debido a la nula capacitación del agricultor y la falta de un ente promotor para el mejor manejo de los cultivos. Gran cantidad de papas, cebolla ajos, aceituna y otros en muchas veces no tienen mercado para su consumo por lo que muchas veces se pudre en la chacra, por lo que se hace imprescindible que se capacite al agricultor en la industrialización, creando canales de distribución por los entes de desarrollo como es el Ministerio de Agricultura y la Municipalidad de Deán Valdivia.

2.1.2. ACTIVIDAD PECUARIA:

Es un rubro importante concentrado en la ganadería vacuno para producción de leche; se complementa con la ovina y en menor medida los pollos de engorde y porcina.

Ganado Vacuno.- Orientado básicamente a la producción lechera, con ganado de mediana calidad genética. La carne tiene aceptación por calidad y presentación. Según datos de la Agencia Agraria de Islay El III CENAGRO en el año 1994, encontró 3 230 cabezas de ganado vacuno cantidad que viene disminuyendo en forma continua hasta llegar a 2,304 cabezas en el año 2,003 y 2 280 en el 2,004, esto debido al bajo precio que se viene pagando por litro de leche por parte de Leche Gloria S.A.

En el presente año en la Curva ha instalado la planta enfriadora de leche de la Empresa LAIVE con lo que se espera que por la competencia se incremente el precio del litro de leche.

En el Distrito los ganaderos son consientes de que la inseminación artificial es el mejor método de mejoramiento genético, pero la desaparición de módulos de inseminación que tenía el Ministerio de Agricultura y el robo que sufrió la Posta de Inseminación de la Agencia Agraria de Islay, han ocasionado que la monta natural sea el método reproductivo más usado.

CUADRO N° 2.1.2.1**DISTRITO DEAN VALDIVIA: PRODUCCIÓN PECUARIA**

ANIMALES	TOTAL PROV. ISLAY	D. VALDIVIA III CENAGRO 1,994	D. VALDIVIA 2,003	D. VALDIVIA 2,004
Vacunos	6 438	3 230	2 304	2 280
Ovinos	5 130	1 639	1 689	1 702
Porcinos	3 138	471	495	589
Caprinos	3 060	384	675	692
Equinos	202	75	35	33
Aves de Corral	20 266	1 058	3 920	7 580

Fuente: Ministerio de Agricultura, Agencia Agraria de Islay

Ganado Ovino.- Su crianza es complementaria tal es así que según III CENAGRO encontró 1,639 cabezas (26.19% de la Provincia de Islay). En el año 2003 se sabe que ya existen 1 689 ovinos y para el 2004 esto se ha incrementado a 1,702 ovinos tal como se demuestra en el cuadro Nº 2.1.2.1.

Ganado porcino.- Su crianza en la actualidad en la actualidad es frecuente, facilitándose con los desperdicios de los hogares. En 1994 existían 471 cabezas, para el año 2004 se ha incrementado aun mas hasta llegar al número de 589 (22.60 % de la provincia de Islay) esto debido a la gran aceptación que tiene en la provincia los chicharrones de la Curva.

Aves.- Su crianza mayormente antes era para consumo propio, su incidencia era escasa, tal es así que según III CENAGRO para 1994 se tuvo una producción de 1 058 pollos de engorde. Pero es el caso que en los últimos años se han asentado en la parte alta del distrito 04 granjas de pollo 02 de las cuales pertenecen a la Granja Avícola Rosario motivo por el cual se han incrementado enormemente la crianza de aves especialmente pollos parrilleros y gallinas de cría, hasta llegar a 7 580 aves de corral.

2.1.3. ACTIVIDAD PESQUERA.

La incidencia económica local se limita a los ingresos de los pescadores artesanales residentes. Los foráneos especialmente los de Mollendo, usan pequeñas embarcaciones con motor fuera de borda, y su pesca está contratada por acopiadores foráneos, por ende el producto de su pesca no influye en la economía local.

La Pesca Industrial no incide en la localidad por inexistencias de instalaciones portuarias y transformativas.

Los pecadores locales realizan sus labores con balsas artesanales y diversos aparejos de pesca; chinchorro, cortinas, ranflin, cordeles, etc. Las especies más comunes son caballa, jurel lorna, pejerrey, dorado, liza, bonito, corvina, lenguado y otras; también mariscos como machas, especie protegida por primera vez mediante una veda hasta fines del 2,005.

Existe la Asociación de Pescadores de Chinchorro al Hombro que aglutina a la mayoría de pescadores del distrito, la misma que está en proceso de consolidación e implementación. Sería muy importante que el gobierno Local en convenio con el Ministerio de Pesquería se implemente en el Distrito un Terminal Pesquero, con la finalidad de que en este lugar se efectúe la limpieza y venta del pescado, ya que actualmente este se realiza en la Calle Tamayo de la Curva.

En el Distrito se cuenta en la actualidad con dos organizaciones de pescadores artesanales registradas en la Municipalidad:

- Asociación de Pescadores Artesanales de Chinchorro de Hombro de la Boca del Río, cuyo presidente es Don Honorato Huamán Arrosquipay tiene 44 pescadores artesanales registrados como asociados.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Camarón de Río – La Curva, cuyo Presidente es Don Juan Gutiérrez Choquehuanca con 20 pescadores registrados.

a) PESCADORES ARTESANALES DE ORILLA O NO EMBARCADOS.

Son los pescadores clásicos de nuestro Distrito, se dedican a extraer sus productos en las cercanías de las Playas la Motobomba, el contó, y Boca del Río como son los cortijeros, trasmalleros, chinchorreros de Balsa y de Hombro y Atarreyeros de Orilla. Esta actividad se desarrolla en forma manual y sin apoyo mecánico en la extracción.

b) CAMARONEROS

Son aquellos pescadores que se dedican a la captura y/o recolección del camarón del río especie **Cryphiops caementarius** en la margen derecha del río Tambo, básicamente frente al Arenal y la Curva, la pesca es manual y mayormente de noche aprovechando la foto receptividad de la especie; empleando para ello linternas o baterías, macaras de buceo y diversos trajes de jebe de llanta, existen también pescadores que trabajan de día pero son en menor cantidad.

2.1.4. ACTIVIDAD MINERA

La actividad minera está limitada a la exploración de minas no metálicas, hasta ahora poco rentables y la extracción de materiales de construcción; la arena fina del río, aunque en muy poca cantidad; piedra grande y hormigón de Cardones, este último ya no es usado por su alto contenido de materiales finos.

2.1.5. ACTIVIDAD ARTESANAL

En cuanto a la actividad artesanal, en el Distrito se desarrolla por medio de las personas que ejercen un oficio manual por su cuenta; como también por la condición de actividad complementaria con el uso de tecnología tradicional cuya producción esta dirigida a satisfacer la demanda interna y el turismo respectivo.

Generalmente los Talleres Artesanales son de carácter familiar, de capital limitado, el cual repercute en sus productos y ventas, su producción básicamente está dada por una pequeña producción artesanal por parte de los pobladores locales para la confección de sillas, mesas, pisos, canastas, esteras persianas, alfombras, sombreros, utilizando el junco y la matara que crecen en diversos sectores del Santuario Lagunas de Mejía, (territorialmente pertenece en un 95 % al Distrito de Deán Valdivia), productos que llegan a comercializarse en la zona; Mollendo Arequipa y Lima Últimamente se viene dando el comercio de junco como materia prima a compradores del departamento de Puno, para ser usado también en actividades artesanales.

2.1.6. ACTIVIDAD TURÍSTICAS

Esta actividad es vital y de mayor futuro debe atraer mayores inversiones a fin de convertir el Distrito en un centro de turismo estacional. Para ello se debe cumplir tres condiciones básicas:

- Existen de algún recurso o extractivo turístico, ya sea natural cultural o ambos.
- Equipamiento y servicio para atender a los visitantes.
- Infraestructura vial y de comunicaciones.

❖ RECURSOS

Debe hacerse una cuidadosa selección de atractivos relevantes y desarrollarlos, a fin de atraer las condiciones más idóneas y ventajas al turista potencial para merecer su preferencia.

a) Recursos Naturales

Entre los principales recursos naturales tenemos el sistema de Playas del distrito que va desde el límite Distrital, el Contó, hasta la confluencia del río Tambo en el mar; este recurso debe ser aprovechado en forma integral para fines del Turismo Recreativo y Cultural, en forma reglamentada por proximidad a un área de proyección natural. Siendo las playas de la Motobomba el Contó y Boca del Río unos lugares de veraneo y recreación de todos los habitantes de la margen derecha del Río Tambo desde tiempos inmemorables debe ser parte integral de nuestro distrito.

Sería importante que se construya infraestructura en las Playas del Contó y la Motobomba y considerar a ambas playas como una unidad turística, Donde se debe implementar vías de interconexión, infraestructura comercial y recreacional, en vista que ambas playas pertenecen a Deán Valdivia. Por otro lado también se debe dar especial importancia a la promoción de la Playa de Boca del Río y darle uso al tramo carretero que ha implementado la Municipalidad por el sector del Boquerón y a la vez gozar de las bondades del Santuario Nacional.

Otro importante recurso natural es el **Santuario Nacional “Lagunas de Mejía”**, que es un recurso natural protegido que se halla íntegramente en territorio del Distrito de Deán Valdivia, donde se concentra cientos de especies diferentes de aves, emigrantes y nativas, para el deleite de los estudiosos científicos y aun las propias familias peruanas que están más identificadas con la naturaleza. Su área de influencia abarca diferentes tipos de hábitat como pantanos, fangales, salinos, monte ribereño, gramadales y cantidad de playas arenosas. El **Santuario Nacional** abarca un área de 690.6 Has constituye uno de los humedales más importantes de la costa de Sudamérica y alberga a un alto número de aves residentes y migratorias, así como otras muestras de fauna, y flora propias de estos ecosistemas. Tiene trascendencia internacional como lugar de descanso y alimentación de aves migratorias procedentes de Regiones Neártica, Austral e islas Galápagos, ya que son prácticamente las únicas que existen a lo largo de 2,000 Km de la costa Pacífico Sur.

De acuerdo a la información integrada por los encargados del Santuario Nacional Lagunas de Mejía se ha confeccionado el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 2.1.6.1
N° DE ESPECIES Y PROCEDENCIA**

PROCEDENCIA	N° ESPECIES
Norte América	58
América Tropical	02
Islas Galápagos	02
Costa Norte del Perú	03
Euroasis	02
Mares Australes	17
Especies Residentes permanentes	102

Fuente: Estudios del Santuario Nacional

Este Santuario Nacional debe ser parte importante y definitiva en el proceso de desarrollo económico del distrito mediante su aprovechamiento regulado, orientado al Turismo Cultural y Natural.

El turista que llegue al Santuario tiene mucho por visitar y admirar como por ejemplo:

- Extenso mar azul frente al Santuario, que alberga a un gran número de aves en forma permanente y otras temporalmente en sus rutas migratorias.
- Playas marinas que presentan un suelo predominante arenoso.
- Las Lagunas del Santuario que se encuentran paralelas en el mar que se mantienen gracias a escorrentías superficiales y el aporte del capa Freática.
- El río Tambo, presenta un régimen hídrico semejante al de los ríos costeros de la cuenca del Océano Pacífico,
- Desembocadura del Río Tambo, con un ensanchamiento de alrededor de 200 m. en la boca con una pendiente mínima y flujo de agua lento.
- Monte Ribereño, con una zona de diversidad de especies vegetales y se ubica a ambos lados del Río Tambo y también en el mismo Santuario.

Existen también restos arqueológicos culturales que está todavía por hacerse conocer a pobladores nativos y foráneos y la propia localidad de Deán Valdivia es un atractivo turístico, su paisaje con sus cultivos tan diversos, su gente, su economía y sus festividades culturales y religiosas a lo largo de todo el año forma parte de un gran potencial turístico que hace prometedor el futuro del distrito si se sabe utilizar estos recursos.

b) Recursos Culturales.

Las principales manifestaciones culturales folklóricas que el distrito de Deán Valdivia realiza en determinadas fechas son:



FIESTAS TRADICIONALES	
Commemoración del Arenal :	16 de Noviembre
Commemoración del Distrito de la Curva:	23 de Octubre
Commemoración de Santa Rosa de Lima (El Boquerón):	23 de Agosto
Commemoración de la Virgen de Chapi (El Arenal):	1 de Mayo
Commemoración de la Virgen de las Mercedes La Curva:	24 de Septiembre

Platos Típicos

Entre el plato tradicional más importante que destaca entre otros platos son consumidos regularmente por los pobladores del Distrito y la Provincia podemos mencionar el chicharrón de chanco y de pollo, el Picante Tambeño, el Caldo de Pava y otros.

Uno de los atractivos por lo cual es reconocido son los alfajores que se hacen en la Curva de la Sra. Teofila Vildoso, los cuales tiene fama en toda la región Arequipa e inclusive fuera de ella, que yace en el inmueble 121 de la calle de las Mercedes que es un lugar muy especial para los alfajores.

2.1.7. ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN

Ligadas a la agricultura se procesan aceitunas para el mercado nacional por pequeños y medianos productores y un gran productor lo hace para el consumo interno y externo o exportación.

Otra es el pilado de arroz, si bien no es propiamente una actividad industrial, implica un procesamiento que otorga un valor agregado al arroz para consumo humano, extrayendo también subproductos para consumo pecuario como el polvillo. El pilado de arroz mayormente se hace en los molinos arroceros de la Curva y el Arenal.

2.1.8. ACTIVIDAD COMERCIAL.

El comercio es la actividad que consiste en comprar y vender diversos productos acabados y/o semiacabados, esta actividad comercial es efectuado por un individuo o sociedad cuya actividad legalmente está reconocida.

En la Actividad comercial se puede encontrar tres modalidades;

- El comercio mayorista, el cual adquiere productos de las fábricas.
- El comercio minorista, adquiere productos de lo comerciantes mayoristas.
- El comercio informal, que ofertan sus productos en la vía pública.

Esta última modalidad de comercio ocasiona una serie de problemas a la sociedad el cual debe evitarse. El comercio formal se desarrolla en tiendas, establecimientos, etc.

En la actualidad en el Distrito de Deán Valdivia se presentan una serie de establecimientos comerciales ubicados principalmente en la avenida principal del distrito y en los diferentes centros poblados o anexos del Distrito.

2.2. CAPITAL FISICO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

2.2.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

La Infraestructura vial del Distrito está compuesta básicamente por la carretera asfaltada que parte del Fiscal y llega a Mollendo y por Matarani une a la Panamericana Sur. Esta carretera une el distrito desde el sector de Santa María (Cocachacra) pasa por El Arenal, La Curva y El Boquerón llegando al distrito de Mejía (36 km. Aproximadamente). A la altura del lugar denominado La Puntilla sale un ramal que va al Anexo de Alto Ensenada, que es una carretera de segundo orden, imprimada, obra que viene ejecutando la Municipalidad de Deán Valdivia (3.6 km.)

a) Transporte Interprovincial: Existen tres empresas principales que hacen servicio a la comunidad debido que cuentan con unidades de transporte adecuado para viajar y tienen buen horario, entre los principales tenemos Empresa Santa Mónica que ingresa por el Fiscal en Cocachacra de igual forma hace su servicio a Deán Valdivia la empresa de Transportes del Carpio siguiendo la ruta Arequipa – Mollendo – Valle de Tambo, el tiempo de viaje es de aproximadamente 3 horas , incluyendo escalas; alternativamente se puede utilizar el transporte interurbano para llegar a movilizarse haciendo trasbordos en Mollendo por la

Ruta a Lima – Arequipa y en el Fiscal para toda la costa Sur y Arequipa, el costo de los pasajes varia de acuerdo a la temporada y el lugar de embarque, entre 8 y 10 soles en la ruta de Arequipa, que es la mas usada y a eso se añade la tasa de embarque si se parte de algún terminal terrestre formal.

b) Interurbano y Urbano: En la actualidad funciona una empresa de transportes que cuenta con camionetas rurales tipo combi, couster y autos Station Wagon que prestan servicios en la ruta Mollendo, supera los 22 socios y operan casi siempre con una disponibilidad de 15 unidades, su capacidad es variable en el caso de camionetas rurales tipo combi tiene una capacidad de 14 y 16 pasajeros, mientras que para el caso de los couster pueden entrar hasta 25 pasajeros cómodamente sentados; las mismas tiene una frecuencia de salida de 15 minutos desde las 5 a.m. hasta las 8:30 PM, el tiempo regular de recorrido es normalmente de 60 minutos pero se alarga cuando hay ausencia de pasajeros; en cuanto al costo de pasajes varia de 0.5 a 1.70 soles hasta Mollendo; este transporte tiene una característica o brinda un servicio de transporte rural lo que en algunas ocasiones causa molestias a los pasajeros. Deán Valdivia también cuenta con un servicio de autos que están agrupados en un comité los cuales cubren la ruta hacia el Fiscal – Mollendo y a todos los pueblos del Valle.

c) Transporte de Carga: El transporte urbano de carga se efectúa a través de camionetas, camiones que prestan servicio a Arequipa o Lima e inusualmente a las ciudades de Cuzco e Ilo. En épocas de cosecha llegan camiones de gran tonelaje para el traslado de los productos a diversas ciudades del Perú.

2.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – GOBIERNO LOCAL

La Municipalidad es la institución más importante de servicio a la comunidad, es el Órgano de Gobierno Local de los diferentes Centros poblados que conforman un Distrito, están encargados de administrar y controlar su autonomía política, económica y administrativa en los diferentes asuntos de su competencia. Corresponde al Consejo las funciones normativas y fiscalizadoras, y a la alcaldía las funciones ejecutivas.

El alcalde y los regidores de cada Municipio son elegidos por voto democrático que es en sufragio directo por un periodo de tres años; a la vez pueden ser reelegidos. Su mandato es revocable pero irrenunciable, gozan de las prerrogativas que señala la ley.

La Municipalidad tiene competencia para:

- Aprobar su organización interna y su presupuesto.
- Administrar sus bienes y rentas.
- Crear, modificar y suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales.
- Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.
- Planificar el desarrollo urbano y rural de las circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes.
- Participar en la gestión de las actividades y servicios inherentes al Estado conforme a la ley.
- Los demás recursos que determine la Ley.

La Municipalidad de Deán Valdivia presta servicios, que se han dividido en 3 grupos:

Servicios Técnicos: Comúnmente llamado Obras Públicas, se ocupan de todo lo vinculado al desarrollo Urbano de todo el Distrito. Lo que se refiere al control urbano y la construcción de infraestructura pública como parques, pistas, escuelas, postas médicas, veredas, etc, para estas obras se utiliza más del 70% del total de ingresos de la municipalidad

Servicios Comunales: También llamados servicios ciudadanos que ocupan el manejo de mercado, camal, control de establecimientos, saneamiento ambiental, salubridad, Limpieza Pública, Parques, Jardines, así como el servicio de Policía Municipal.

Servicios Sociales: Se ocupa de la administración del Cementerio de los registros civiles así como de la promoción de la Educación, Recreación, Cultura, Espectáculos no deportivos y de la participación y bienestar de la comunidad.

Es importante mencionar los servicios como son El Programa del vaso de Leche que atiende a un promedio de 800 usuarios entre niños de 0 a 6 años así como a madres gestantes y lactantes.

El otro servicio en éste orden es el que se refiere a la defensoría municipal del niño y del adolescente (DEMUNA) que se ha creado para que a través de la Municipalidad se proteja a los niños adolescentes que sean víctimas de actos violentos, que lesionen sus derechos humanos; este servicio viene cada vez mejorando.

Con toda esta información sobre las actividades del Distrito se puede observar las condiciones en que se encuentran los ingresos de la población, su desarrollo y la dependencia de la actividad agrícola como principal rubro económico y la continuidad del cultivo tradicional.

Con el plan estratégico de desarrollo se busca mejorar las condiciones de vida de la población, así como generar mayor desarrollo del Distrito.

2.3. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual del Distrito de Deán Valdivia, se observa en el cuadro siguiente, en donde se desagrega los indicadores de población, vivienda y saneamiento y indicadores socioeconómicos, en cuanto a salud se consigna un listado de enfermedades que generalmente presentan la población, pero refiriéndonos al cuadro siguiente, decimos que el distrito tiene una población de 6,318 habitantes y la densidad es de 47.9 hab/km², así también esta población está conformada por 3,085 hombres y 3,233 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional de 1.3% (tasa intercensal 2005-2007 estimada), así también la tasa de analfabetismo esta alrededor 10.25% de la población, estas son las características poblacionales.

Las características en cuanto a vivienda y saneamiento, en total en el distrito se tienen 1,998 viviendas, presentando en promedio 2.94 hab/vivienda, en cuanto al agua potable, este servicio se brinda a 2,066 viviendas, 655 cuentan con desagüe y 1458 tienen el servicio eléctrico, para el distrito un punto débil es saneamiento pero principalmente en los poblados de Arenal y la Curva, los cuales presentan un 80.65% de viviendas sin este servicio, en realidad las viviendas si tienen el servicio de alcantarillado pero no cuentan con el tratamiento de aguas servidas por lo que las aguas son vertidas en el río, canal, drenes y otros, esta prioridad es seguida por el servicio de agua potable aunque la cobertura esta en 94.51% la continuidad del servicio es limitado principalmente en el poblado del Arenal, y en alumbrado eléctrico la cobertura esta en 94.37%.

En cuanto a las características económicas, de la población de 6,318 hab solo 5,304 hab pertenecen a la PEA (Población Económicamente de 10 y más años de edad), de esta PEA 2,683 son mujeres y 2,621 son hombres, la tasa de actividad de la PEA es del 75.5% principalmente en la actividad agrícola que es el sustento en todo el distrito, es decir que es la actividad predominante en el cual se cuenta con 2,909 has bajo riego, el ingreso promedio que tiene la población principalmente la que oferta mano de obra para los campos de cultivo con 26 días trabajados es de S/. 390.00 nuevos soles en dos meses del año (siembra y cosecha), y los demás meses se dedican a actividades propias principalmente la pecuaria así también brindan ofertan la mano de obra temporalmente llegando a un ingreso promedio de S/. 280.00 soles por mes esto para los 10 mese restantes del año, mientras que los agricultores tienen un promedio de ingresos por Has y por campaña al año de S/. 3,329.88 nuevos soles.

Toda esta información se resume en el cuadro N° 2.3.7.

- **SALUD:** En cuanto a salud, los diferentes puestos de salud (1 centro de salud en la Curva y 2 Puestos de Salud en Arenal y Ensenada), tratan de apoyar en la elaboración de planes municipales para mejorar las condiciones de salud, de vida, trabajo y cultura de la población, seguidamente se presenta un cuadro de las 10 primeras causas de morbilidad general en el Distrito de Deán Valdivia.

CUADRO N° 2.3.1.

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
DISTRITO DE DEÁN VALDIVIA**

Nº	Morbilidad general:	2004	2005	En – Jun2006
		%	%	%
1	Enfermedades de las vías respiratorias superiores.	35.77%	29.42%	42.40%
2	Enfermedades infecciosas intestinales.	11.65%	10.74%	12.15%
3	Otras enfermedades del aparato respiratorio.	9.60%	8.15%	9.98%
4	Signos y síntomas mal definidos.	6.97%	7.31%	5.95%
5	Enfermedades de la cavidad bucal, glándulas	4.95%	3.72%	4.99%
6	Enfermedades venéreas.	3.77%	2.09%	4.67%
7	Enfermedades de la piel y del tejido celular	3.18%	5.05%	4.02%
8	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	3.02%	4.92%	5.95%
9	Enfermedades de otras partes del aparato	2.88%	3.74%	4.91%
10	Heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos.	2.84%	2.58%	3.30%
11	Otras causas de morbilidad	15.36%	22.28%	1.69%
	TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: DISA AREQUIPA/ISLAY/LA PUNTA/P.S. EL ARENAL

En el sector salud para el Distrito de Deán Valdivia se presenta los diez primeros casos de morbilidad general en su población así tenemos que el 42.40% (dos primeros trimestres de este año 2006) de la población del distrito es atendida por enfermedades de las vías respiratorias superiores este índice se ve incrementado para este año en comparación a los años 2004 y 2005; además de ello tenemos la enfermedades infecciosas intestinales que ocupan hasta el segundo trimestre de este año 2006 el 12.15% que en comparación al año 2005 se ha visto incrementado; así tenemos las demás enfermedades registradas y atendidas por los centros y puestos de salud del Distrito de Deán Valdivia .

- **EDUCACIÓN:** En cuanto al nivel educativo, del total de la población del Distrito se tiene que el 10.38% no tienen ningún nivel educativo es decir es analfabeta, mientras que el 74.26% tiene un nivel educativo de nivel primario a nivel secundario y el 3.74% de la población tiene un nivel educativo superior, con estos datos se puede concluir que la mayor parte de la población del distrito tiene una formación educativa básica, lo que le permite acceder a mejores ingresos, permitiendo su desarrollo personal, cultural y social, teniendo como principal actividad de trabajo a la agricultura, ganadería, y otros.

CUADRO Nº 2.3.2.**Nivel Educativo De La Población - Deán Valdivia**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sin nivel	635	10.38%	10.38%
Educación Inicial	166	2.71%	13.10%
Primaria incompleta	1473	24.09%	37.19%
Primaria completa	618	10.11%	47.29%
Secundaria Incompleta	1228	20.08%	67.38%
Secundaria Completa	1222	19.98%	87.36%
Superior no Univ. Incompleta	231	3.78%	91.14%
Superior no Univ. Completa	313	5.12%	96.26%
Superior Univ. Incompleta	93	1.52%	97.78%
Superior Univ. Completa	136	2.22%	100.00%
Total	6115	100.00%	100.00%

**CUADRO Nº 2.3.3.
COLEGIOS EN EL DISTRITO**

	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Área	Servicios recibidos	Turno
<u>1</u>	225342	EL ARENAL	Inicial Jardín	Público – MINEDU	Urbana	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>2</u>	310169	FRANCISCO LOPEZ DE ROMAÑA	Secundaria de Menores	Público -MINEDU	Urbana	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>3</u>	313643	40484 VIRGEN DE FATIMA	Primaria de Menores	Público –MINEDU	Urbana	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>4</u>	313650	40485 "RUBEN LINARES LINARES"	Primaria de Menores	Público -MINEDU	Urbana	Ambos servicios	mañana
<u>5</u>	313809	40503 JOSE OLAYA	Primaria de Menores	Público -MINEDU	Rural	Servicio de Apoyo Alimentario	mañana
<u>6</u>	313817	40504 LUISA BEGAZO DEL CARPIO	Primaria de Menores	Público -MINEDU	Rural	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>7</u>	523787	DIVINO SALVADOR	Inicial Jardín	Público-MINEDU	Urbana	Servicio de Apoyo Alimentario	mañana
<u>8</u>	579771	CIRO ALEGRIA BAZAN	Secundaria de Menores	Público -MINEDU	Urbana	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>9</u>	890871	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Inicial Jardín	Público -MINEDU	Rural	No cuenta con servicio alguno	mañana

<u>10</u>	891234	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Inicial Jardín	Público -MINEDU	Rural	Servicio de Apoyo Alimentario	mañana
-----------	--------	---------------------------------	----------------	-----------------	-------	----------------------------------	--------

<u>11</u>	891325	MADRE DE LA MERCED	CETPRO	Privado -Parroquial	Urbana	No cuenta con servicio alguno	tarde y noche
<u>12</u>	1344209	SAN ANTONIO DE ABAD	Inicial Jardín	Privado - Particular	Urbana	Servicio médico	mañana
<u>13</u>	1344217	SAN ANTONIO DE ABAD	Primaria de Menores	Privado -Particular	Urbana	Servicio médico	mañana
<u>14</u>	P1500504	PRONOEI "ESTRELLITAS"	Jardín-cuna	Público -MINEDU	Rural	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>15</u>	P1500509	PRONOEI "LEONOR BERNEDO JUAREZ"	Jardín-cuna	Público -MINEDU	Rural	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>16</u>	P1500506	PRONOEI "MI MUNDO FELIZ"	Jardín-cuna	Público -MINEDU	Urbana	No cuenta con servicio alguno	mañana
<u>17</u>	P1500506	PRONOEI "PIMPOLLITOS"	Jardín-cuna	Público -MINEDU	Rural	No cuenta con servicio alguno	mañana

Fuente: Pagina Web del MINEDU

En el Distrito se cuenta con 05 jardines, 5 escuelas primarias, 03 colegios secundarios y 01 CETPRO, esta oferta por parte de la administración pública y 03 colegios del sector privado.

CUADRO N° 2.3.4.

Población Escolar Atendida del Distrito – 2005 (Privado y Público)

Nivel de Educación	Matrícula	Docentes	Centros o Programas
TOTAL	1,750	100	19
BÁSICA			
Inicial	190	9	10
Primaria	785	47	5
Secundaria	556	39	3
Especial	0	0	0
Primaria Adultos	0	0	0
Secundaria Adultos	0	0	0
TÉCNICO-PRODUCTIVA	219	5	1
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			
Superior Pedagógica	0	0	0
Superior Tecnológica	0	0	0
Superior Artística	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION - Estadística Básica 2005.

En el año del 2005 con 19 centros o programas educativos en el distrito de Deán Valdivia se atendió a 1,750 alumnos, procedentes de los distintos anexos y Distritos cercanos, todo este servicio es brindado por 100 docentes en el distrito.

- **VIVIENDAS:** El Distrito de Deán Valdivia registra en su composición que cuenta con 1,921 casas independientes que representa el 96% del total de viviendas en todo el distrito, 3 vivienda en quinta, 05 viviendas casa vecindad, 54 chozas, 10 viviendas improvisadas, 02 viviendas no destinadas para ello, 01 viviendas colectivas y en la calle 2, haciendo un total de 1,998 viviendas, información obtenida del censo 2007 y que se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2.3.5

Condición de Viviendas-Deán Valdivia

CATEGORIAS	CASOS	%
Casa Independiente	1,921	96%
Vivienda en quinta	3	0%
Casa Vecindad	5	0%
Choza o Cabaña	54	3%
Vivienda improvisada	10	1%
No destinado	2	0%
Otro tipo colectiva	1	0%

En la calle	2	0%
Total	1,998	100%

CUADRO N° 2.3.6.

Material De Paredes De Vivienda - Deán Valdivia

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o Bloque de cemento	954	56.15%	56.15%
Piedra o sillar con cal o cemento	11	0.65%	56.80%
Adobe o tapia	100	5.89%	62.68%
Quincha	406	23.90%	86.58%
Piedra con barro	1	0.06%	86.64%
Madera	42	2.47%	89.11%
Estera	162	9.54%	98.65%
Otro	23	1.35%	100.00%
Total	1699	100.00%	100.00%
N.A. :	487		

INDICADORES DEL DISTRITO - DATOS AL 2006 (Resumen)

CUADRO Nº 2.3.7. INDICADORES DEL DISTRITO - DATOS AL 2006 (Resumen)						
Indicadores de Población						
INDICADORES	Distrital	Ensenada	Boquerón	La Curva	Arenal	Zonas Rurales
Población Total	6,318	820	667	2,247	2,440	246
Población Total Hombres	3,085	415	337	1,136	1,234	124
Población Total Mujeres	3,233	406	330	1,111	1,206	122
Tasa Crecimiento Ínter censal (1993 - 2005)	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Población de 15 años y más	4,577	590	479	1,615	1,753	177
Porcentaje de la población de 15 años y más %	72.44	71.85	71.85	71.85	71.85	71.85
Tasa de Analfabetismo de la población %	10.67	10.38	10.38	10.38	10.38	10.38
Porcentaje de la población de 15 o más años con primaria completa %	76.36	76.36	76.36	76.36	76.36	76.36
Indicadores de Vivienda						
Total de Viviendas Particulares (Antes del informe final 2,186 y ahora es...)	1,998	305	282	688	697	214
Nº Habitantes por Vivienda (antes del informe final 3.09 hab/vivd. y hora)	2.94	2.69	2.37	3.27	3.50	1.15
Viviendas con Servicio de Agua Potable	1.301	288	267	650	659	202
Viviendas con Servicio de Desagüe	655	59	55	133	135	41
Viviendas con alumbrado eléctrico	1.458	288	266	649	658	202
% de hogares en viviendas particulares - Sin agua	5.49	5.49	5.49	5.49	5.49	5.49
% de hogares en viviendas particulares - Sin desagüe (nota 1)	80.65	80.65	80.65	80.65	80.65	80.65
% de hogares en viviendas particulares - Sin alumbrado	5.63	5.63	5.63	5.63	5.63	5.63
Características Económicas						
Población Económicamente Activa (PEA) de 10 y más años – Total	5,304	678	551	1,856	2,016	203
Población Económicamente Activa (PEA) de 10 y más años – Mujeres	2,621	335	272	918	996	100
Población Económicamente Activa (PEA) de 10 y más años – Hombres	2,683	343	279	939	1,019	103
Tasa de Actividad Económica de la PEA de 15 y más años %	75.5	75.5	75.5	75.5	75.5	75.5
% de la población ocupada de 15 y más años - En la agricultura	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6
% de la población ocupada de 15 y más años - En los servicios	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5
% de la población ocupada de 15 y más años – Asalariados	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
Ingreso Promedio Mensual S/hab. épocas de siembra y cosecha	S/.390.00	S/.390.00	S/.390.00	S/.390.00	S/.390.00	S/.390.00
Ingreso Promedio Mensual por Agricultor S/Agric./cosecha/has 1 veces año	S/.3,329.88	S/. 3,329.88	S/. 3,329.88	S/. 3,329.88	S/. 3,329.88	S/.3,329.88

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2005 X de Población y V de vivienda, datos económicos estimados con información de Agencia Agraria ISLAY

Distrital: La Curva, Arenal, Boquerón, Ensenada y otros.

Nota: 1- porcentaje de aguas no servidas no tratadas, pero realmente sí existe desagüe los cuales son no tratados y arrojados a canales, drenes y ríos

A decorative graphic consisting of a green outline that forms a scroll-like shape. It has a vertical bar on the left side and a curved top edge on the right. The text is centered within this graphic.

**CAPÍTULO III
OBJETIVOS
ESTRATEGICOS**

III. PLAN ESTRATEGICO CONCERTADO DEL DISTRITO DE DEAN VALDIVIA

3.1. VISIÓN

Deán Valdivia en el año 2015 es un Distrito globalizado, tecnificado, moderno, agroexportador, sostenible, seguro, turístico, gastronómico, ecológico, con infraestructura vial completa, ordenada e integrada. Es un vigoroso centro de producción agropecuaria, con una agroindustria en desarrollo y comercialmente dinámico. Posee una población saludable, con calidad de vida, calidad educativa, organizada, capacitada y con valores.

3.2. MISIÓN

Nuestra misión es ser canal inmediato de participación vecinal, promotor de desarrollo local con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local, así como el desarrollo social; el desarrollo de capacidades, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población. Promover la adecuada prestación de los servicios públicos, con una administración que tiene como principio la participación ciudadana, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad, neutralidad, subsidiariedad, especialización de las funciones, competitividad, integración, justicia, social y la sostenibilidad ambiental integral, consistente y armónico con las políticas nacionales con una visión de estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de contribuir a lograr el desarrollo sostenible del País

3.3. EJES DE DESARROLLO

Son las líneas básicas que amplían las competencias capacidades y recursos del Distrito de Deán Valdivia, aprovechando las potencialidades y oportunidades que brinda el entorno nacional regional y local.

Desde este punto de vista se han planteado los siguientes Ejes de Desarrollo:

- EJE N° 01: Desarrollo Turístico, Medio Ambiente Y Prevención de Emergencias.
- EJE N° 02: Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
- EJE N° 03: Desarrollo Social Salud, Educación y Seguridad Ciudadana.
- EJE N° 04: Desarrollo Urbano Vial, Transportes y Comercialización.
- EJE N° 05: Desarrollo de Capacidades Ciudadanía y Gobernabilidad.

Ahora se pasa a analizar mediante el FODA al Distrito de Deán Valdivia.

3.4. FORTALEZAS

En el Distrito de Deán Valdivia de la Provincia de Islay, creemos que las Fortalezas son características naturales o desarrolladas por una persona o comunidad humana que deciden para la construcción del futuro planeado. Se está considerando como fortalezas a costumbres, recursos naturales, infraestructura existente y otros.

Entre las principales fortalezas que se ha detectado en el Taller de Elaboración del Plan Estratégico Concertado podemos indicar las siguientes:

- 1) El Distrito cuenta con importantes lugares turísticos y celebración de Fiestas tradicionales.
- 2) Existencia de Proyectos en actual ejecución en materia de infraestructura deportiva.
- 3) Implementación del Proyecto Huascarán del Ministerio de Educación que incentiva el uso de la tecnología aplicada a la educación (Centros de Cómputo, Internet, Correos Electrónicos, etc.)
- 4) Municipio organizado que en cualquier momento por encargo puede ejecutar obras programadas por el gobierno Regional o Central.
- 5) Disposición del Gobierno Local por impulsar el bienestar de la población en programas de salud y defensa del medio ambiente.
- 6) Iniciativa de la Municipalidad para realizar proyectos de carácter social.
- 7) Mayoría de la Población Económicamente Activa ocupada en la agricultura.
- 8) Ubicación estratégica del Distrito en la Provincia de Islay con una buena interconexión vial con otros Distritos.
- 9) Existencia de un Centro Educativo Técnico Productivo en proceso de implementación y expansión que atiende a la juventud de todo el Valle de Tambo.

3.5. OPORTUNIDADES

Son situaciones externas que no son generadas por nosotros que tenemos contacto diario con la realidad, las mismas que pueden ser aprovechadas para el logro de algún objetivo y para avanzar en hacer realidad la visión de futuro. En el Taller se ha detectado que básicamente las oportunidades son hechos que han sido creados por otras personas y generalmente se puede observar que se encuentran fuera del ámbito de nuestro Distrito, por lo que las oportunidades no están bajo nuestro control.

En el Distrito se ha detectado las siguientes oportunidades:

1. Demanda de productos agropecuarios a nivel Regional.
2. Entidades estatales interesadas en invertir en la Promoción Turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.
3. Posibilidades de inversión para el cultivo del olivo para aceitunas de exportación y otros productos exportables como el ají pprika, ajo, cebolla.
4. Financiamiento para industrializar el tomate y exportarlo como pasta de tomate.
5. Oferta de apoyo para el funcionamiento del Instituto Tecnolgico del Valle de Tambo y CETPRO Madre de la Merced.
6. Capitales interesados en invertir en la reactivacin de la cuenca lechera del distrito.
7. Existencia de Capital humano conocedores de la crianza del camarn.
8. Existencia de organizaciones vecinales dispuestas a colaborar con el Desarrollo del Distrito.
9. Proyecto de la Carretera Costanera que va a unir los puertos de Ilo y Matarani siendo pas obligado el Distrito de Den Valdivia.
10. Disposicin del Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura  instituciones que apoyen acciones tendiendo a proteger el medio ambiente.
11. Apoyo de FONCODES para ejecutar pequeos proyectos de impacto social utilizando mano de obra no calificada con apoyo de la Municipalidad.
12. Diversificacin en la Mano de Obra no calificado del Distrito existiendo:
 - 70% que se dedican a la agricultura.
 - 12% dedicadas a la Pesca (Pescadores Artesanales de Boca del Ro y Camaroneros)
 - 8% Comercio y Restaurantes.
 - 5% Ganadera.
 - 5% Otras Actividades.

3.6. DEBILIDADES

Las debilidades por ser características propias del Distrito, son factores que podemos controlarlas ya que dependen de nosotros los actores directos del desarrollo y por lo tanto podemos superarlas.

Las debilidades son características de la población o de los integrantes que vivimos y desarrollamos nuestras actividades en el Distrito de Deán Valdivia, son características que por diversas circunstancias aún no hemos tenido la oportunidad de desarrollarlas por lo que se reconoce que el periodo en el que vamos a trabajar van a ser más difícil que nosotros podamos lograr nuestros objetivos y cumplir con nuestra visión de desarrollo. Se puede decir que las debilidades no son las fortalezas que faltan sino las características negativas que existen.

En nuestro Distrito se ha detectado las siguientes debilidades:

1. No se cuenta con una planificación urbana.
2. Existencia de un 40% de viviendas construidas en base a quincha y adobe.
3. Demanda de la población por seguridad ciudadana.
4. Incremento de delincuencia y proliferación de establecimientos en el Distrito que expenden bebidas alcohólicas.
5. El 12% de las familias no cuentan con servicios de agua o desagüe.
6. En el Distrito la PEA (Población Económicamente Activa) es joven y desocupada. Predomina la informalidad y eventualidad en el trabajo. Existe 30% de la Población Económicamente Activa que son trabajadores golondrinos (solo viven en el Distrito por temporadas).
7. En épocas de invierno existe un incremento de enfermedades de infecciones respiratorias en los niños hasta un 70% del total de atenciones en los establecimientos de salud del Distrito.
8. Insuficiente cobertura de Programas No Escolarizados y falta de apoyo a programas de alfabetización.
9. Infraestructura de Centros Educativos Estatales dañada por el Terremoto del 23 de Junio del 2001 que aún a la fecha (Junio 2006) no han sido rehabilitados.
10. Falta de un Centro de Estudios de Nivel Superior Técnico implementado con carreras afines a la agricultura (principal actividad económica).
11. Producción Agrícola poco diversificada y no tecnificada.

3.7. AMENAZAS

En cuanto a las amenazas puedo indicar que son factores externos, que no son generados por nosotros y se encuentra situados fuera del ámbito de nuestro Distrito.

Las amenazas en el Distrito de deán Valdivia debemos considerarlas como que no son la falta de algo positivo sino la existencia real de algo que puede incidir negativamente en el logro de nuestros propósitos.

Se han detectado las siguientes amenazas:

1. La no construcción de la Represa de Paltiture por falta de apoyo gubernamental y la diversidad de opiniones por parte de los mismos beneficiarios.
2. Preocupación por la ejecución del Proyecto Especial Pasto Grande II Etapa por la Región Moquegua, ya que puede disminuir aun más la dotación de agua que en la actualidad viene discurriendo por el Valle de Tambo.
3. Que con el cambio de de Gobierno se pueda detener el proceso de descentralización y eliminar el Sistema Nacional de Inversión Pública en el País y regresemos al Centralismo en las decisiones y en las inversiones públicas.
4. Migración de Alumnos que egresan del 5to. año de Educación Secundaria a otras ciudades en busca de Educación Superior.
5. Centralismo turístico en Mollendo como eje turístico provincial.
6. Deficiencia en número de Centros Asistenciales de Salud e Implementación.
7. La construcción de la Carretera Transoceánica por la vía Cuzco – Pisco – Lima quedando rezagada la vía Madre de Dios – Puno – Arequipa – Matarani.
8. La concesión que se ha dado por 30 años del Puerto de Matarani a TISUR permitiendo que en cualquier momento incremente sus aranceles, originando la fuga de embarcaciones y disminución de transferencias para la Municipalidad de Participación en Renta de Aduana.
9. La disminución de transferencias a la Municipalidad por concepto de Canon Minero debido a la autorización que el Gobierno Central a otorgado a la minera Cerro Verde para que pueda reinvertir sus utilidades a partir del presente año.

3.8. ANALISIS DE FACTORES

En este punto es por conveniente efectuar un análisis de las relaciones que se dan entre los factores – clave o sea las relaciones que se dan o se pueden dar entre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y vamos a tratar básicamente cuatro relaciones importantes aplicando el siguiente esquema:

- ☐ Fortalezas para aprovechar oportunidades.
- ☐ Debilidades que impiden aprovechar oportunidades.
- ☐ Fortalezas que ayudan a neutralizar amenazas.
- ☐ Debilidades que facilitan la acción de las amenazas.

El objetivo de éste análisis de factores es determinar lo siguiente:

- ☐ Las oportunidades que puedo aprovechar con las fortalezas que tengo.
- ☐ Las fortalezas que debo desarrollar para aprovechar las oportunidades que se presentan.
- ☐ Las debilidades que debo superar para aprovechar las oportunidades.
- ☐ Las debilidades que debo superar para neutralizar las amenazas.

3.8.1. FORTALEZAS PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES

Relacionamos las fortalezas y las oportunidades, este se presenta en el cuadro siguiente en donde solo se consigna solo los numerales de las fortalezas y oportunidades ya desarrolladas o mencionadas anteriormente.

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
a	1	2, 9
b	4, 5, 6	11, 12
c	5, 7	8, 12
d	8	3, 4, 6

Fuente: Elaboración propia

¿En qué medida esta fortaleza me permite aprovechar esta oportunidad?

- a) En el Distrito de Deán Valdivia ubicado en su lugar estratégico de la Provincia de Islay se encuentran importantes lugares turísticos como la Playa la Motobomba, la Playa Boca del Río, el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, así como la pesca y caza submarina y Fiestas tradicionales que se indican en el diagnóstico del presente Plan, pueden ser aprovechadas mediante la inversión de entidades estatales interesadas en invertir en la Promoción Turística y esto se puede incrementar cuando se culmine el asfaltado de la carretera Costanera Ilo – Matarani – Quilca ya que nuestra ubicación geográfica va a ser paso obligado de gran cantidad de turistas y si les ofrecemos centros de esparcimiento y lugares atractivos pueden estar visitándonos con mayor frecuencia sobre todo en la época de verano.
- b) La Municipalidad Distrital de Deán Valdivia se encuentra bien organizada e implementada con tecnología de punta (servicio de Internet, correos electrónicos, Red de computación, proyector multimedia etc.) dispuesta a ejecutar obras de impacto social y capacitación que conlleven al bienestar de la población y existiendo la oportunidad de Instituciones Gubernamentales como la Región Arequipa, ONGs; FONCODES, en apoyar diversas iniciativas de la población se puede establecer Alianzas estratégicas entre Municipalidad con organizaciones de desarrollo para implementar y ejecutar obras concertadas con la población.
- c) Existiendo la predisposición del Gobierno Local en impulsar el bienestar de la población lo que se ve reforzado por la existencia de organizaciones vecinales dispuestas a colaborar con el desarrollo del Distrito, se debe aprovechar la diversificación de la mano de obra existente. Lo anterior se refuerza con las condiciones de tierra, clima y la experiencia de varios años del 70% de mano de obra que se dedican a la agricultura. Teniendo mano de obra con experiencia, tierra, clima y posibilidades de atraer inversiones lo que tiene que hacer la Municipalidad como ente generador del desarrollo es crear los mecanismos para integrar estas potencialidades en forma conjunta con el sector en bien de la agricultura.
- d) La ubicación estratégica del Distrito y contando con una buena interconexión vial con otras entidades del Sur del Perú y contando con un puerto a 60 Km. (Matarani) se debe aprovechar las posibilidades de inversión para cultivar el olivo para sacar aceitunas para exportación.

En la actualidad ya se viene exportando el ají pprika en regular escala se debe sumar a este proceso el cultivo del ajo, cebolla y posterior industrializacin de acuerdo a las exigencias del Mercado Externo. La ubicacin estratgica nos permite tambin promover las inversiones en la reactivacin de la cuenca lechera del Distrito ya que nos encontramos cerca a empresas como LAIVE, Leche Gloria, que pueden adquirir nuestro producto.

Las estrategias posibles son:

- ✓ Promover programas de Desarrollo Turstico y mejorar las condiciones para la recepcin de turistas mediante la creacin de hoteles, restaurantes tursticos y promocionar en el verano las playas del Distrito.
- ✓ Incentivar la prctica del ftbol mediante la creacin de academias deportivas permanentes.
- ✓ Crear e implementar una biblioteca virtual municipal.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la calidad y precio de los productos alimenticios y de bebidas para atraer al turista.
- ✓ Dar impulso al proyecto de la carretera costanera para promover el comercio y el turismo.
- ✓ Realizar campanas de educacin con apoyo del Gobierno Regional y otras entidades para concientizar a la poblacin sobre la importancia de la ecologa y el medio ambiente.
- ✓ Implementar el Proyecto de Seguridad Ciudadana Municipal.
- ✓ Dar a conocer a las organizaciones vecinales programas de Seguridad Ciudadana en coordinacin con la Polica Nacional del Per, organizar las Juntas Vecinales y los Comits de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Ejecutar Proyectos que generen empleo con la participacin de la juventud mediante la participacin de FONCODES, Programa a Trabajar Urbano y Organismos Gubernamentales.

3.8.2. DEBILIDADES QUE IMPIDEN APROVECHAR OPORTUNIDADES

Relacionamos las debilidades y las oportunidades, este se presenta en el cuadro siguiente en donde solo se consigna solo los numerales de las debilidades y oportunidades ya desarrolladas o mencionadas anteriormente.

	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
a	1	8
b	7, 8, 10, 9	5, 2
c	11	3, 4, 6

Fuente: Elaboración propia

¿En qué medida esta debilidad mi impide aprovechar esta oportunidad?

- a) Si bien no se cuenta con una adecuada Planificación Urbana esto puede ser suplido con la existencia de organizaciones vecinales dispuestas a colaborar con el desarrollo del distrito. Tenemos que ser concientes que esta debilidad de no tener una adecuada planificación no permite desarrollar los principales centros poblados como El Arenal y La Curva en cuanto al ordenamiento planificado de los centros poblados.
- b) Las deficiencias de los sistemas educativos y de salud del Perú son históricas y no desaparecerán en el corto plazo, sin embargo en los últimos años en el Distrito han habido algunas mejoras significativas en salud y hay la esperanza de que la educación en el Perú mejore.
- c) La producción agrícola poco diversificada y no tecnificada dificultan el desarrollo de los productores pero no lo impiden. Su principal impacto es sobre la calidad de vida de las personas. A nivel nacional son numerosos los ejemplos de pobladores que han logrado desarrollar la agricultura a pesar de sus limitaciones educativas y de salud. Esta debilidad se puede suplir con las oportunidades que existe en las inversiones que ya se vienen dando en el cultivo del ají páprika, ajo, cebolla, efectuada la promoción de industrialización del tomate para exportación y reactivación de la cuenca lechera del Distrito.

d) Las estrategias posibles son:

- ✓ Apoyar la experiencia que tienen los agricultores en el cultivo de estos productos que se pretende introducir a gran escala.
- ✓ Promover el mejoramiento de la calidad de los servicios a nivel local.
- ✓ Impulsar experiencias en educación y capacitación de adultos, apoyando la cobertura de programas no escolarizados.
- ✓ Creación inmediata de un Centro de Estudios Técnico Superior para cubrir expectativas de la población.
- ✓ Promover la creación de más Centros de Trabajo en la agricultura y agroindustria para evitar el desplazamiento de la mano de obra no calificada a otras regiones.
- ✓ Promover la inversión privada en la agricultura para tecnificarla e industrializarla. Organizar a los propietarios agropecuarios para articular su producción con el distrito mediante la creación de un centro de acopio. Coordinar con la Agencia Agraria de Islay para que efectúen una verdadera planificación de cultivos.
- ✓ Promover la construcción de Centros Educativos é implementarles para su mejor funcionamiento. Capacitar y organizar a las APAFAs para que se efectúe un control del avance curricular del educando.

3.8.3. FORTALEZAS QUE AYUDAN A NEUTRALIZAR AMENAZAS

Relacionamos las fortalezas y las amenazas, este se presenta en el cuadro siguiente en donde solo se consigna solo los numerales de las fortalezas y amenazas ya desarrolladas o mencionadas anteriormente.

	FORTALEZAS	AMENAZAS
a	3	4
b	6	6
c	8	5, 8
d	3, 4	3

Fuente: Elaboración propia

¿Cómo mis fortalezas van a neutralizar las amenazas?

- a) Con la implementación en el Distrito del Proyecto Huascarán se puede detener la migración de los estudiantes a Mollendo u otras ciudades que salen a continuar sus estudios.
- b) La iniciativa y capacidad de la Municipalidad para ejecutar Proyectos de carácter social hacen que en el lapso de cuatro años se pueda promover el mejoramiento e implementación de los establecimientos de salud en cada uno de los pueblos del distrito y pueda continuar con la construcción de ampliación de plantas de agua potable y aguas servidas administrados por la Municipalidad y superar el déficit de estos servicios.
- c) Si bien existe la amenaza de que el Distrito en algún momento se puede quedar sin recibir los ingresos por Renta de Aduana como producto de la concesión del Puerto de Matarani, esto se puede superar promoviendo el turismo y el comercio debido a la ubicación estratégica que tiene Deán Valdivia con relación a otros distritos de la provincia.
- d) Efectivamente con la descentralización del país se anuncia que van a transferirse otras responsabilidades como (Educación primaria, salud etc.) existe una Municipalidad organizada que puede muy bien responder a las expectativas que el gobierno central está entregando.

e) Las estrategias pueden ser:

- ✓ Gestionar en forma conjunta con los demás Gobiernos Locales de la Provincia la construcción en forma inmediata de la represa de Paltiture.
- ✓ Elaborar Perfiles y Proyectos de Inversión que permitan que los asentamientos humanos en extrema pobreza cuenten con los servicios básicos de agua y desagüe (El Palmo, El Frisco, El Mirador, Unión Costanera, Progreso del Valle, El Arenal, 25 de Junio y otros) .
- ✓ Efectuar gestiones al más alto nivel del Gobierno Central para que a la brevedad se solucione el problema hídrico del Valle de Tambo. Realizar campañas de salud de prevención con apoyo del sector salud y buscar financiamiento para implementar los Centros de Salud existentes.
- ✓ Promover campañas de lucha contra la violencia familiar por parte de la DEMUNA de Deán Valdivia.
- ✓ Gestionar al más alto nivel que se respete el trazo original de la Carretera Transoceánica y llegue finalmente a Ilo y Matarani.
- ✓ Capacitar al personal que labora en la Municipalidad para afrontar el reto de manejar proyectos que se deben transferir por parte de instituciones descentralizadas del Gobierno Central.

3.8.4 DEBILIDADES QUE FACILITAN LA ACCION DE LAS AMENAZAS

Relacionamos las debilidades y las amenazas, este se presenta en el cuadro siguiente en donde solo se consigna solo los numerales de las debilidades y amenazas ya desarrolladas o mencionadas anteriormente.

	DEBILIDADES	AMENAZAS
a	5, 7	2, 6, 1
b	9, 10	4
c	12	5

Fuente: Elaboración propia

¿En qué medida esta debilidad me expone a esta amenaza?

- a) Efectivamente un promedio de 12% de hogares en el Distrito no cuentan con agua o desagüe y esto se puede agudizar porque existe la amenaza de que a partir del mes de Octubre del presente año la Región Moquegua prácticamente se estaría cortando los 8 millones doscientos

mil metros que venia otorgando al Río Tambo dejando prácticamente con un déficit de servicios de saneamiento. Estas debilidades y amenazas se puede solucionar con la construcción de la represa de Paltiture.

- b) Hasta la fecha los locales de Centros Educativos dañados por el terremoto del 2001 no han sido rehabilitados en su totalidad y la falta de un centro de estudios a nivel superior nos expone a la amenaza que se incremente la migración de alumnos de colegios secundarios y egresados de estos en vista que están actualmente los alumnos estudiando en condiciones infrahumanas. La falta de promoción de fiestas tradicionales y el relativo abandono de las zonas turísticas como el Santuario Nacional Lagunas de Mejía hacen que el turismo nacional y extranjero se concentre en Mollendo porque favorece mayores centros de esparcimiento e infraestructura hotelera de mayor nivel.
- c) En general podemos manifestar que la competitividad de la producción local es baja. Existe gran cantidad de puntos débiles que son aprovechados por la competencia como Mollendo en el turismo y Majes o San Camilo en la producción agropecuaria. Las debilidades críticas son la improvisación, la falta de planificación y la viveza criolla de los comerciantes que visitan el distrito en épocas de cosecha.

d) Las estrategias posibles son:

- ✓ Planificar el uso del agua y la tierra por parte de los agricultores.
Evitar la depredación de terrenos de cultivo.
- ✓ Acelerar las gestiones de apoyo de organismos e instituciones públicas y privadas para ver la posibilidad de tener su centro de estudios a nivel universitario en la provincia que oferte carreras como Ing. Agrónoma, Industrias Alimentarias y otras.
- ✓ Promover los lugares y atractivos turísticos.
- ✓ Realizar programas de apoyo para tecnificar y diversificar la producción con apoyo del Ministerio de Agricultura.
- ✓ Coordinar con la Policía de las diferentes Comisarías de la PNP ubicadas en el Distrito para dirigir y velar por la seguridad y tranquilidad pública. Combatir la delincuencia y el alcoholismo en el Distrito.

3.9. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PROYECTOS / ACTIVIDADES 2010-2015

EJE N° 01: DESARROLLO TURISTICO, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION DE EMERGENCIAS.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>Impulsar el desarrollo turístico interno y externo sobre la base de nuestros recursos naturales y culturales, conservando el medio ambiente reduciendo los niveles de contaminación y desarrollando acciones de preservación ambiental y una adecuada gestión de riesgos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a autoridades y población para la promoción y desarrollo del turismo en Deán Valdivia. 2. Contar con sistemas de saneamiento básico, comunicaciones y energía eléctrica de calidad en todo el Distrito. 3. Promover y difundir el turismo sosteniblemente en base a la acción interinstitucional. 4. Ampliar y mejorar la infraestructura y servicios turísticos para su integración al circuito turístico provincial. 5. Manejar adecuadamente el medio ambiente usando sosteniblemente los recursos naturales. 6. Sensibilizar a las autoridades y población de Deán Valdivia mediante acciones interinstitucionales, gestionando la protección del medio ambiente y la prevención de emergencias y desastres. 	<p style="text-align: center;"><u>TURISMO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de desarrollo turístico del Distrito de Deán Valdivia. 2. Proyecto de habilitación de rutas y formación de circuitos turísticos. 3. Proyecto de inventario y caracterización del potencial turístico del distrito y zonas adyacentes. 4. Proyecto de integración y articulación del distrito al circuito turístico de la Provincia de Islay. 5. Programa de capacitación a autoridades y pobladores sobre valores, trato al visitante, patrimonio turístico e identidad local. 6. Programa de difusión y promoción turística en agencias de Arequipa y Lima. 7. Construcción de un circuito turístico de playas y Santuario Nacional de Lagunas de Mejía. 8. Mejoramiento y ampliación de infraestructura turística en playas La Motobomba, El Conto y Boca del Rio. 9. Proyecto de desarrollo gastronómico. 10. Construcción de Museo de Sitio I.E. Francisco López de Romaña. 11. Programa de formación y capacitación de guías turísticos.

12. Construcción e implementación del Centro Artesanal de El Boquerón.
13. Diseño de Pagina Web de Deán Valdivia.
14. Promoción a nivel nacional de las fiestas tradicionales del Distrito.
15. Promover el consumo de chicharrón, alfajores de La Curva y arte culinario del Distrito.
16. Promoción del turismo de aventura del rio Tambo.
17. Dar facilidades a la empresa privada para la construcción de hoteles y albergues para turistas.

MEDIO AMBIENTE

1. Proyecto de preservación y descontaminación ambiental
2. Proyecto de reciclaje de basura
3. Proyecto de reubicación de botadero
4. Proyecto de forestación integral
5. Proyecto de gestión de agua y recursos humanos.

PREVENCION DE EMERGENCIAS

1. Implementación continua del Servicio de Seguridad ciudadana
2. Elaboración del plan de contingencias con enfoque de medio ambiente y desarrollo humano.
3. Implementar planes de seguridad a los turistas.

EJE N° 02: DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>Alcanzar una producción agropecuaria de calidad, alcanzando índices de producción y productividad competitivos en el mercado, con un núcleo motor de una economía agro exportadora que planifica sus cultivos y promueve la diversificación de la agricultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover un incremento importante en la productividad de los principales productos agrícolas en base a programas de capacitación y asistencia técnica. 2. Mejora del manejo sanitario en vacunos y consolidar el proceso de selección genética. 3. Mejorar el nivel de producción y competitividad comercial con la transformación de los productos agrícolas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del programa de capacitación y asistencia técnica en agro industrialización de producción lácteo, carnes y tubérculos. 2. Implementación y difusión del programa estratégico de promoción agrícola. 3. Proyecto de mejoramiento genético y promoción pecuaria. 4. Construcción de la represa de Paltiture. 5. Construcción de pontones y vías en el sector agrícola 6. Construcción y mejoramiento de canales de regadío. 7. Creación del Banco de Proyectos Agroindustriales y de negocios aprovechando las potencialidades locales. 8. Programa de capacitación a los agricultores para combatir plagas y enfermedades por sistemas naturales. 9. Creación de una planta procesadora de concentrados. 10. Proyecto de seguridad alimentaria crianza de animales menores y elaboración de abonos orgánicos. 11. Programa de capacitación en agro negocios dirigido a mujeres y jóvenes que quieren invertir en el distrito. 12. Organización de ferias agropecuarias y artesanales.

EJE N° 03: DESARROLLO SOCIAL SALUD, EDUCACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p style="text-align: center;"><u>SALUD</u></p> <p>Brindar servicios de salud integral con calidad las 24 horas a toda la población además de fortalecer las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar servicios de salud con calidad y accesible a toda la población. 2. Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades. 3. Contar con establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado, con recursos humanos y económicos financieros suficientes y una atención de 24 horas. 4. Mejorar y mantener la infraestructura sanitaria del distrito de Deán Valdivia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento y Equipamiento de los Servicios de Salud en el Distrito de Deán Valdivia. 2. Construcción de Mini Hospital en el Distrito de Deán Valdivia. 3. Equipamiento de la Posta de Salud Alto Ensenada. 4. Adquisición de una ambulancia. 5. Programa de concientización a la población para que hagan uso de los servicios de salud. 6. Programa de capacitación sobre promoción de salud y prevención de enfermedades. 7. Construcción de las Lagunas de Oxidación en el Distrito de Deán Valdivia. 8. Ampliación y mejoramiento de Plantas de Tratamiento de agua Potable en el Distrito de Deán Valdivia 9. Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas en la UPIS Alto Ensenada sector AA.HH. Villa El Paraiso. 10. Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas en la UPIS Alto Boquerón sector AA.HH. 25 de Junio.

		<p>11. Instalación de Red de Agua Potable y Desagüe en El Mirador, El Frisco, El Palmo, Unión Costanera y Progreso del Valle.</p> <p>12. Construcción de Cercos Perimétricos en Centros y Puestos de Salud y Plantas de tratamiento de agua.</p>
--	--	--

EJE N° 03: DESARROLLO SOCIAL SALUD, EDUCACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p style="text-align: center;">EDUCACION</p> <p>Mejorar la calidad del servicio educativo y se ha reducido el 100% los niveles de analfabetismo de niños en edad escolar y reducción del analfabetismos en 50% de los adultos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado que brinda educación de calidad. 2. Se ha iniciado la modernización de la educación básica en base a un programa de sensibilización de la comunidad educativa. 3. Se ha implementado círculos de alfabetización del adulto mayor. 4. Los estudiantes tienen acceso a computación e internet. 5. Se ha implementado con estadios y losas deportivas en los anexos del distrito. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de programas de alfabetización. 2. Implementación de un programa permanente de actualización docente. 3. Creación de la Biblioteca Virtual Municipal en la Curva 4. Equipamiento de redes de computadoras en instituciones educativas. 5. Mejoramiento de la infraestructura educativa existente en el distrito de Deán Valdivia. 6. Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. 40485 Rubén Linares Linares en El Arenal. 7. Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E. Ciro Alegría Bazan en el Arenal 8. Construcción de lozas deportivas en José Olaya del Arenal, Guardiola, Alto Boquerón, Unión Costanera y Progreso del Valle. 9. Culminación de construcción del Estadio de Alto Ensenada. 10. Construcción de cercos perimétricos en I.E. que no tengan 11. Creación de la escuela de futbol de Deán Valdivia en convenio con el Instituto Peruano del Deporte.

		<p>12. Construcción de campos deportivos alternos en La Curva y El Arenal.</p> <p>13. Sembrado de Grass y cerco perimétrico campo deportivo el Boquerón.</p>
--	--	--

EJE N° 03: DESARROLLO SOCIAL SALUD, EDUCACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p style="text-align: center;">SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>Existe paz y bienestar social, se ha erradicado el alcoholismo y la violencia familiar en Deán Valdivia.</p> <p>La población está organizada por lo que cumple con sus deberes y conoce sus derechos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha potenciado la DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente) en el Distrito de Deán Valdivia. 2. La violencia familiar y el alcoholismo se ha erradicado definitivamente. 3. Se ha implementado y funciona con un nivel aceptable el Programa de seguridad ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Implementación de un programa contra el alcoholismo. 2) Implementación del funcionamiento de la DEMUNA por la Municipalidad. 3) Programa de capacitación sobre violencia familiar. 4) Formación de una escuela de líderes comunales. 5) Fortalecimiento e Implementación de las Rondas Vecinales de Seguridad Ciudadana. 6) Implementación con patrulleros y computadoras a la Policía Nacional de La Curva y El Arenal.

EJE N° 04: DESARROLLO URBANO VIAL, TRANSPORTES Y COMERCIALIZACION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>El Distrito de deán Valdivia y sus anexos están articulados e integrados vialmente, se viene consolidando un proceso de crecimiento urbano ordenado con servicios básicos de calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha logrado la integración vial distrital. 2. El Distrito cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y de servicios básicos. 3. Los agricultores se encuentran organizados y están en proceso de exportación de sus productos aprovechando las ventajas del TLC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejoramiento de la infraestructura Vial y Construcción de Veredas y Bermas en el Centro Poblado El Arenal. 2) Asfaltado de calles Guardiola, vía de ingreso al cementerio de La Curva y calles de Fátima y Las Mercedes. 3) Mejoramiento de la infraestructura Vial y Construcción de Veredas y Bermas El Boquerón, Alto Boquerón y AA.HH. 25 de Junio. 4) Mejoramiento del servicio telefónico, e implementación de Internet satelital. 5) Elaboración de planos catastrales de anexos del Distrito. 6) Construcción de veredas y ampliación de carretera Cruce La Punta - La Curva. 7) Mantenimiento de carreteras y trochas carrozables. 8) Proyecto de delimitación Distrital. 9) Programa de capacitación de comercialización de productos para exportación. 10) Programa de apoyo a la agroindustria.

EJE N° 05: DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANIA Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>Autoridades y líderes de las organizaciones de la sociedad civil con visión estratégica promueven el desarrollo concertado y participativo del distrito de Deán Valdivia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han fortalecido los espacios de participación ciudadana en las decisiones de la Municipalidad. 2. Se ha institucionalizado una alianza estratégica entre la Municipalidad, instituciones, empresas y actores locales. 3. Diferentes organizaciones de la sociedad civil de Deán Valdivia se han fortalecido en base a sus instrumentos de gestión y democracia interna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución y pleno funcionamiento del Consejo de Coordinación Local Distrital de Deán Valdivia. 2. Constitución y funcionamiento de los Comités de Vigilancia de la gestión del Gobierno Local. 3. Elaboración de todos los documentos de gestión de la Municipalidad (ROF, MOF, Plan Estratégico, PAA, CAP y otros.) 4. Elaboración del Plan Institucional. 5. Dar impulso al funcionamiento del COMUDENA. 6. Ejecución de un Programa de capacitación para líderes de la sociedad civil. 7. Implementación de las Juntas Vecinales como órganos de apoyo a la gestión Municipal. 8. Apoyo a la formalización de la propiedad para que los productores tengan acceso al crédito.